



Curso 2018/2019

# Plan de Trabajo

Biblioteca del CEIP "Al-Ándalus"  
Utrera (Sevilla)



## ÍNDICE:

1.	Introducción: Situación actual de la biblioteca escolar	3
2.	Objetivos	9
3.	Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión.	11
4.	Servicios.	13
5.	Difusión y circulación de la información.	13
6.	Política de gestión de contenidos	14
7.	Contribución al fomento de la lectura.	14
8.	Contribución al acceso y uso de la información (programas de educación en información y de recursos para el aprendizaje).	16
9.	Apoyos a planes y programas.	16
10.	Atención a la diversidad y compensación.	16
11.	Acción de colaboración (familias, apertura extraescolar, otras bibliotecas...).	17
12.	Presupuesto.	17
13.	Mecanismos de evaluación.	17

**1. INTRODUCCIÓN**

Datos del CEIP "Al-Ándalus"	
Código del Centro	41007783
Edificio Ed. Primaria	c/ Lope de Vega, s/n Tlfno: 95 583 95 48 – 39 05 48 671 538 176 – 63 81 76 Fax: 95 583 95 49 – 39 05 49
Edificio Ed. Infantil	c/ Constelación Fénix Tlfno: 671 597 661 – 73 76 61 (3 años) 677 902 828 – 73 28 28 (4 años) 677 902 834 – 73 28 34 (5 años)
Localidad	41710 Utrera (Sevilla)
Correo electrónico	41007783.edu@juntadeandalucia.es

Características del Centro	<p>Nuestro colegio está formado por 2 edificios: uno de Primaria y otro de Infantil. Distancia entre ambos edificios: 1km. aprox.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Edificio de Ed. Primaria</u>: Consta de un edificio de dos plantas con 10 aulas de gran grupo, 1 biblioteca, 1 sala de profesores, 1 aula de pequeño grupo (PT-AI), 1 despacho de dirección, 1 despacho de secretaría, servicios para los alumnos/ as en ambas plantas y servicios para maestros/ as en la planta baja. El centro se encuentra rodeado de una pista deportiva y de la zona de recreo. Dispone de tres salidas: una hacia la Avda. Gran Capitán y dos hacia la calle Lope de Vega; éstas últimas son utilizadas para la entrada y salida de los alumnos/ as.</li> <li>- <u>Edificio de Ed. Infantil</u>: El Aulario de Infantil o "Caracolas" es un espacio compuesto de 4 módulos de dos aulas, dedicadas a E.I. de 3, 4, 5 años, psicomotricidad, aula de inglés y sala de profesores.</li> </ul> <p>HORARIO: El Centro permanece abierto para actividades lectivas desde las 9:00h hasta las 14:00h de lunes a viernes. El recreo se realiza de 12 a 12.30h en Primaria y de 11:30 a 12:00h en Infantil, dedicándose el resto de tiempo al desarrollo de las actividades del currículo. También se encuentra abierto los martes desde las 15:30 hasta las 19:30 horas y para actividades del profesorado en horas de obligada permanencia.</p> <p>Los lunes, martes, miércoles y jueves de 16 a 18 horas el Centro está abierto para actividades extraescolares: deportes, talleres y monitorias de distinto tipo, y PAI (lunes y miércoles de 16:00 h a 18:00 h).</p>
----------------------------	--

**LOS ESPACIOS:**

El edificio escolar y sus dependencias son utilizados para actividades docentes y para actividades promovidas por el Ayuntamiento (talleres deportivos, etc.). Además, se encuentra a disposición de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos/ as para la realización de sus reuniones plenarios, en horario no lectivo, facilitándose la funcionalidad de éstas.

- La biblioteca / Aula de inglés: La biblioteca se utiliza con una doble función: formativa, en cuanto que completa las actividades docentes; y recreativa, en cuanto que tiende a facilitar la ocupación del tiempo libre de los alumnos/ as y clases de inglés.  
Está formada por los libros donados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y por otras entidades públicas, los adquiridos por el Centro y las donaciones de particulares.  
Esta sala cuenta con conexión a Internet que puede ser utilizada tanto por maestros/ as como por alumnos/ as.  
Además esta sala puede ser utilizada como sala de audiovisuales puesto que cuenta con un cañón y una pantalla de proyecciones.
- Pistas y material de deportes: Las pistas se utilizan por el profesorado y alumnado para actividades de Educación Física y para la realización del recreo de Primer Ciclo de Primaria en horario lectivo; y por los monitores de los talleres de actividades extraescolares en horario no lectivo. El material de deportes y juegos es usado tanto por maestros/ as del centro como por los monitores para la realización de las actividades antes citadas.
- Secretaría: En la oficina se encuentra, además de toda la documentación referida a alumnado y profesorado del centro, el material fungible y recursos como fotocopiadora, encuadernadora, ordenadores, conexión a Internet, teléfono y fax.
- El almacén del material: En el almacén quedan recogidos materiales didácticos como juegos, mapas, láminas didácticas, juegos de cuerpos geométricos, esqueleto, etc., así como los materiales elaborados para la celebración de distintas efemérides.

<p>Características de la Comunidad Educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal docente: En el Aulario se cuenta con cinco maestras de E. Infantil, una refuerzo educativo, una de Inglés de Infantil y una maestra de Religión. En el centro de Primaria diez maestros-as, una maestra de E.F., dos maestras de Inglés, una maestra de P.T., una maestra de francés y un maestro de religión de Primaria. Los maestros de Religión, tanto de Infantil como de Primaria, compartidos con otros centros de la localidad. Esta plantilla tiende a estabilizarse, actualmente dos de cada tres maestros tienen la condición de personal definitivo en el Centro</li><li>• Personal no docente: El personal no docente del centro está formado por tres personas: una limpiadora, una auxiliar administrativo y un auxiliar de conversación. Se trata de personal contratado por diferentes entidades.</li><li>• Las familias: Los alumnos/as del centro proceden de familias con un nivel socioeconómico medio. Dedicadas a profesiones relacionadas con el sector terciario en su mayoría. Son pocos los casos de familias con nivel socioeconómico bajo, no existiendo diferencias que destacar ya que gracias al Programa de Gratuidad de Libros de Texto se igualan las que pudieran darse. La relación entre las familias y el centro es bastante fluida y cordial. Cada vez que se solicita la actuación de las familias, éstas se muestran dispuestas a colaborar con el centro tanto de forma individual como a través de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos/ as.</li><li>• El alumnado: En el centro contamos con alumnos procedentes de distintas culturas (musulmanes, marroquíes...), procedentes de otras comunidades, que se han incorporado al centro por traslados de índole laboral o personal de su familia, y alumnos con diversidad curricular (niños con necesidades educativas especiales, con dificultades de aprendizaje, sobredotación intelectual...). Todos los alumnos/ as se encuentran perfectamente integrados en sus aulas y en el centro no existiendo diferencias entre ellos.</li><li>• Diversos organismos: Las relaciones con el Ayuntamiento son buenas y se establecen a través de la Delegación de Educación del mismo. El Ayuntamiento se encarga de los trabajos de mantenimiento del centro, de la realización de actividades deportivas, de la programación de cursos de Educación Vial, etc.</li></ul>
--	--

Características de la biblioteca	<ul style="list-style-type: none"><li>● <u>Entorno físico.</u><ul style="list-style-type: none"><li>- Planta baja de fácil acceso.</li><li>- Dos ventanas al patio exterior.</li><li>- Dimensiones 7x7 m<sup>2</sup> aproximadamente.</li><li>- Hileras de ventanas al interior (pasillo central del centro) en la parte superior de 7 m x 0,40 m.</li><li>- Una puerta de entrada y salida.</li><li>- Con climatizada (aire acondicionado, calefacción).</li></ul></li><li>● <u>Material bibliográfico.</u><ul style="list-style-type: none"><li>- En la actualidad disponemos de 1.444 libros, clasificados de la siguiente forma:<ul style="list-style-type: none"><li>- Novelas y cuentos (635).</li><li>- Literatura (220).</li><li>- Ciencias Naturales (92).</li><li>- Ciencias Sociales (248).</li><li>- Matemáticas (13).</li><li>- Teatro (76).</li><li>- Manualidades (35).</li><li>- Religión (15).</li><li>- Música (3).</li><li>- Varios (107).</li></ul></li></ul></li><li>● <u>Material videográfico.</u><ul style="list-style-type: none"><li>- 113 videos VHS.</li><li>- 20 CD/DVD.</li><li>- 1 máquina de diapositivas.</li></ul></li><li>● <u>Material Mobiliario.</u><p>Disponemos de:</p><ul style="list-style-type: none"><li>- 26 sillas de alumnos.</li><li>- 26 mesas de alumnos en grupos de 4.</li><li>- 1 silla de docente.</li><li>- Una mesa alargada que también se utiliza para las exposiciones de</li><li>- Una mesa para el docente.</li><li>- Una pizarra de tiza.</li><li>- Una estantería para material fungible y lúdico.</li><li>- Siete estanterías para los libros.</li><li>- Tres baldas para los videos.</li><li>- Un buzón de sugerencias.</li></ul></li><li>● <u>Necesidades:</u><ul style="list-style-type: none"><li>- Suscripción a revistas infantiles y juveniles.</li><li>- Pizarra digital.</li><li>- Material audiovisual.</li></ul></li></ul>
----------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juegos de mesa para los distintos ciclos.</li> <li>- Rincón infantil: corcho en el suelo, mobiliario adaptado a tamaño de los infantiles, corcho...</li> <li>- Mobiliario infantil.</li> <li>- En definitiva: Renovar el fondo bibliográfico sobre todo en libros de lectura infantil, además de enciclopedias y material videográfico.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Situación actual:</u> En los últimos años desde el Centro se ha venido haciendo un esfuerzo importante para organizar y poner en funcionamiento la Biblioteca Escolar. Se ha trabajado mucho pero queda mucho por hacer.</li> </ul>
Normativa vigente	<p>Para la elaboración del presente Plan de Trabajo de la Biblioteca de nuestro colegio, nos fundamentamos en la siguiente normativa:</p> <p>NORMATIVA PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS. LEGISLACIÓN EDUCATIVA ANDALUZA Y ESPAÑOLA DE ÁMBITO ESTATAL EN VIGOR EN ANDALUCÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Rectificación de las INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013</u>, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas de los Centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.</li> <li>• <u>INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013</u>, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, <b>sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.</b></li> <li>• <u>INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013</u>, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, <b>sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.</b></li> </ul>






- RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2010, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se dota económicamente a los centros docentes públicos de nueva creación y a aquellos que no han desarrollado planes de lectura y bibliotecas escolares, dependientes de la Consejería de Educación, para la puesta en marcha así como para la mejora de la biblioteca escolar del centro (BOJA 02-12-2010).
- RESOLUCIÓN de 27-05-2009, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se autorizan nuevos centros docentes públicos, dependientes de la Consejería de Educación, para el desarrollo de planes para la lectura y el uso de la biblioteca de centro a partir del curso 2009-2010 (BOJA 15-06-2009).
- ACUERDO de 25-11-2008, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la cuantía de las gratificaciones por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada laboral por el profesorado que coordina proyectos lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación.
- ACUERDO de 23-1-2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía. (BOJA 8-2-2007)



## 2. OBJETIVOS

Para la elaboración de estos objetivos, partimos de la Memoria y de la Autoevaluación del curso 2017/2018.

Con el presente Plan de Biblioteca queremos inculcar en nuestros/as alumnos/as el hábito lector para...

-  Disfrutar.
-  Aprender.
-  Obtener información.
-  Comunicarnos.
-  Interactuar con el texto.

Queremos desarrollar el hábito lector desde las edades más tempranas para que continúe a lo largo del periodo escolar y se extienda durante toda la vida de nuestros alumnos/as.

....."A la lectura se llega por placer (empezamos a leer por placer, y de hecho sería necesario que ese placer no nos abandonara nunca)" (Miquel Desclot).

Creemos que la lectura es el instrumento primordial para el acceso al conocimiento y el medio fundamental para la formación integral y permanente de nuestros alumnos, futuros miembros de una sociedad a la que aspiramos, cada vez más dueña de su realidad.

### Objetivos para Ed. Infantil

- ✓ Primera aproximación del alumnado a la lectura, al libro y a la biblioteca.
- ✓ Conocer textos orales como cuentos, poesías, retahílas, trabalenguas, refranes, y adivinanzas tanto nuevas como tradicionales.
- ✓ Interés por conocer el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de información, de disfrute y como medio para comunicar deseos, emociones e informaciones.
- ✓ Acercarse al libro y conocer sus partes, algunos autores literarios y obras.

### Objetivos para Ed. Primaria

- ✓ Principalmente, procuraremos que la biblioteca de nuestro colegio esté dotada de libros de lectura que contribuyan a fomentar, en el alumnado, prácticas de lectura libre y autónoma como fuente de satisfacción personal.
- ✓ Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en la biblioteca.
- ✓ Adquirir hábitos de cuidado y respeto hacia los libros

- ✓ Implicar a los padres y madres en el centro, en el proceso lectoescriptor y en el Plan de Fomento de la Lectura.
- ✓ Continuar con el sistema de préstamo de libros.
- ✓ Hacer de la biblioteca un lugar agradable y bonito al que acudan los alumnos de forma libre y espontánea; y que incite tanto a la lectura individual como al trabajo en equipo.
- ✓ Fomentar el uso semanal de la biblioteca por parte de los grupos-clase.
- ✓ Apoyo a los programas del Centro: Bilingüe, Coeducación, Crecer en Salud, Paz...
- ✓ Gestionar la biblioteca desde el programa ABIES.
- ✓ Difusión, de las actividades de la biblioteca y de lectura, en la página web del colegio.
  
- ✓ Primer Ciclo:
  - Potenciar el uso de la biblioteca de aula.
  - Descubrir el valor de los libros como instrumento de disfrute y satisfacción.
  - Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de la lectura.
  
- ✓ Segundo Ciclo:
  - Fomentar el gusto por la lectura
  - Disfrutar de la lectura
  
- ✓ Tercer Ciclo:
  - Afianzar el gusto por la lectura
  - Aumentar la riqueza del vocabulario y expresiones lingüísticas a través de la lectura diaria.
  - Colaborar directamente en la propuesta y realización de actividades de animación a la lectura desde la biblioteca.

### 3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre los responsables de la gestión.

#### Equipo de biblioteca:

- Coordinadora: Josefina Medina Villalba
  
- Equipo de Apoyo del Profesorado:  
1er ciclo: Ana M<sup>a</sup> Pastor Navarro  
2º y 3er ciclo: Consolación Piñero Martínez
  
- Equipo de Apoyo del Alumnado:  
Un grupo de alumnos/as de 6º curso colabora, voluntaria y activamente, en las actividades de animación a la lectura.
  
- Equipo de Apoyo de la Familias:  
Un grupo de madres colaboraran durante todo el curso en la realización de actividades (cuentacuentos, decoración, animación...)

Según las Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre la Organización y Funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Primaria:

#### **Funciones de la persona responsable de la biblioteca escolar:**

1. Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y equipo de apoyo, el Plan de Biblioteca
- 2 Realizar un plan de trabajo de la biblioteca escolar; atendiendo al proyecto educativo del centro.
3. Realizar el tratamiento técnico de la colección.
4. Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización, adquisición de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.
5. Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados, creando y utilizando los productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.
6. Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamos y organización de la utilización de los espacios y los tiempos.
7. Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los ciclos.
8. Asesorar al profesorado y promover actuaciones y programas relacionados con la formación del alumnado en habilidades del uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.

9. Informar al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
10. Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades.
11. Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autovaloraciones periódicas que se acometan. Además, será responsable de las actividades, del préstamo y de la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.

### **Funciones del Equipo de Apoyo:**

El Equipo de Apoyo de la Biblioteca Escolar se encargará, entre otras funciones, de:

1. Elaborar, en colaboración con la persona responsable de la biblioteca y el equipo directivo, el plan de trabajo de la biblioteca, atendiendo al proyecto educativo del centro.
2. Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
3. Realizar labores de selección y gestión de recursos informáticos y literarios en diversos formatos y soportes para darlos a conocer a todo el centro.
4. Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.

#### 4. Servicios

Servicios de la biblioteca que se pondrán en marcha durante el curso:

- ❖ Bibliopatio: "Los libros salen a buscar a los niños y niñas". Los libros salen de la biblioteca y van al recreo. Llevaremos libros divertidos, con muchos dibujos y colores. Historias cortas que nos den tiempo a leerlas durante el recreo. El grupo de apoyo de alumnos se hará responsable del desarrollo de esta actividad. Irán explicando la actividad por las clases. Establecerán un horario: lunes en el recreo de los pequeños; viernes en el recreo de los mayores.
- ❖ Apertura de la biblioteca: durante el recreo de los miércoles y jueves.
- ❖ Préstamo de libros para pequeños: miércoles y para mayores: jueves.
- ❖ Horario de uso reservado para cada grupo-clase.
- ❖ Tiempo de lectura reglado: una hora diaria para trabajar la comprensión y fluidez lectoras en todos los cursos de la etapa.
- ❖ Tareas de expurgo
- ❖ Recopilar, catalogar, clasificar...
- ❖ Actualizar y aumentar los fondos.
- ❖ Carné de biblioteca. Hacer el carné a los alumnos de primer curso y alumnos nuevos en el Centro. Se vuelven a hacer los carnés extraviados o deteriorados.
- ❖ Normas de uso de la biblioteca.
- ❖ Audición y lectura de cuentos, poemas...
- ❖ Representación de cuentos
- ❖ Actividades de cuentacuentos.
- ❖ Actividades de animación a la lectura con horario estipulado los miércoles.
- ❖ Actividades de contribución a efemérides que se celebren a nivel de centro.

#### 5. Circulación y difusión de la información

Difundiremos todo lo relacionado con la lectura y la biblioteca a través de:

- Tablón de anuncios
- Cartelería
- Página web del colegio
- Claustros, Equipos Técnicos, reuniones de Ciclo, reuniones de Equipos Docente...
- APP del centro.

## 6. Política de gestión de contenidos

Tendremos unos criterios y prioridades a la hora de adquirir libros y revistas para la lectura del centro:

- Satisfacer las demandas e intereses del alumnado.
- Responder con material específico para el profesorado, las familias y/o los alumnos NEAE.
- Textos para el tiempo de lectura y apoyar el aprendizaje de todas las áreas y contribuir al desarrollo de las competencias básicas
- Lecturas planificadas durante toda la escolarización: Itinerario de lectura

## 7. Contribución al fomento de la lectura

Líneas de actuación para el fomento de la lectura:

### - En Ed. Infantil:

Audición del cuento de cada unidad, de cuentos tradicionales y de cuentos de valores (contados por maestras o familiares)

Biblioteca de aula: En el rincón de la biblioteca tienen varios libros, periódicos, revistas, etc. Que pueden coger libremente cuando les toca "Rincón de libros", después de trabajar la ficha. También utilizan este rincón después del desayuno, todos los días, un ratito antes de ir al recreo.

Biblioteca viajera: Cada viernes los niños/as eligen un cuento que se llevarán a casa y leerán con ayuda de su familia.

Libro mascota: Cada fin de semana un niño/a se lleva la mascota de la clase para compartir con éste el fin de semana. En el libro de la mascota el niño contará lo que ha hecho con la mascota esos días y podrán poner también una foto si quieren. El lunes en clase se leerá.

Libro abecedario: (Se hace en 4 años). Es un libro, confeccionado en clase, formado por todas las letras del abecedario (una en cada hoja). Cada fin de semana se lo lleva uno y elige libremente una de las letras que tendrá que decorar.

Libro nombre: (Se realiza en 3 años). Cada niño con ayuda de su familia, rellena una ficha en la que contará por qué le pusieron su nombre.

Cada viernes un alumno se lo lleva a casa para verlo con su familia.

Visita a la Biblioteca Municipal: Allí les enseñan las instalaciones y les realizan un cuentacuentos.

Libro del árbol genealógico: (Lo hacemos en 5 años). Cada niño/a en casa rellena un árbol genealógico de su familia.

Con todas las fichas confeccionamos un libro que se llevan a casa el fin de semana para compartir con la familia. Estos libros, cuando todos se los han llevado a casa, los dejamos en la biblioteca del aula.

Libro de las recetas: Es un libro en blanco donde cada niño escribe su receta favorita.

- **En Ed. Primaria:**

Tiempo de lectura reglado: una hora diaria para trabajar la comprensión y fluidez lectoras en todos los cursos de la etapa.

Itinerario de lectura a lo largo de toda la escolarización

Comunidades lectoras: Potenciaremos programas de lectura en los que participen las familias, con objeto de favorecer la adquisición del hábito lector por el alumnado fuera del contexto escolar.

Portal "Familias Lectoras" de la Consejería de Educación  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/familias-lectoras/coleccion-familiaslectoras>

Cuentacuentos: Se realizarán, dentro de las aulas, con la colaboración del profesorado, ayuntamiento, las familias y el alumnado de cursos superiores.

Ilustraciones de cuentos.

Audiciones de cuentos: Con apoyo gráfico y musical.

Memorización de poesías y recitación.

Búsqueda de información.

Efemérides

**8. Contribución al acceso y uso de la información (Programas de educación en información y de recursos para el aprendizaje)**

Uso del sistema ABIES.

Actualización de los datos personales de los alumnos.

Elaboración de los carnés de biblioteca.

Fabricación de cartelería.

**9. Apoyo a los programas y proyectos en los que está inmerso el centro.**

Nuestra biblioteca tendrá un papel de apoyo a los planes y proyectos que llevamos a cabo en el colegio:

Proyecto Bilingüe

Proyecto TIC

Plan de Autoprotección

Plan de Igualdad entre hombres y mujeres

Escuela: Espacio de Paz

Creciendo en Salud

**10. Atención a la diversidad y compensación educativa.**

La biblioteca de nuestro colegio atenderá las demandas de todo el alumnado; es decir, tendrá en cuenta la diversidad: alumnos NEAE, alumnos DIS, alumnos DIA, alumnos COM, alumnos de incorporación tardía al sistema educativo...

Contaremos con textos y materiales que contribuyan a compensar desigualdades, a prevenir la exclusión y a favorecer a la inclusión social y cultural.

Además, se implicará en todas las actividades al alumnado NEAE para que participe de forma activa.



## **11. Acción de colaboración**

Consideramos la biblioteca como un espacio abierto a la comunidad educativa. Queremos que la familia tenga un papel importante en el desarrollo de actividades de lectura y biblioteca. Se les invita a participar, a aportar ideas, a proponer y desarrollar actividades.

En concreto, tenemos un Taller de Cuentacuentos formado por un grupo de madres. Planifican sus actuaciones e intervenciones temporalmente coincidiendo con efemérides que celebramos en el colegio. Las actividades deben tener el visto bueno del Equipo Directivo y del Equipo Técnico.

También favoreceremos la participación de otros sectores como: charlas, exposiciones...

## **12. Presupuesto**

La biblioteca no cuenta con un presupuesto específico. Intentaremos adquirir material según las demandas, necesidades, prioridades y las posibilidades económicas del presupuesto de nuestro colegio.

## **13. Procedimiento de autoevaluación.**

### - Memoria de la biblioteca

Habrán reuniones mensuales entre todos los implicados para ver el grado de consecución del proyecto, las dificultades tenidas en las diferentes actividades, así como las posibles mejoras en la puesta en práctica que nos servirán para los necesarios reajustes posteriores, con el objeto de optimizar los resultados de final de curso y las posibles modificaciones del proyecto para el siguiente.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

- Ajuste del proyecto a la realidad de nuestro centro.
- Ajuste de lo realizado al proyecto.
- Valoración del uso de los fondos documentales de la biblioteca.
- Valoración de las actividades de animación a la lectura y la escritura.
- Nivel de participación de la comunidad escolar en el desarrollo del proyecto.